



Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores

1942

CON VOS desde 1943

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

FUNDADA EL

3 DE JULIO

DE 1943

PERSONERIA

GREMIAL

Nº 128

Boletín Informativo de Comisión Directiva Nacional Nº 1942

Aranceles de Locutores Independientes /Paritaria Nov 2023 Oct 2024 (1r Tramo)

RADIO: Programas en Vivo o Grabados (Remuneraciones Mensuales)

PROGRAMAS: 5 días por semana

15 minutos	\$ 160.600.-
30 minutos	\$ 171.600.-
60 minutos (1 hora)	\$ 200.100.-
90 minutos (1 hora y media)	\$ 220.600.-
120 minutos (2 horas)	\$ 248.900.-
150 minutos (2 horas y media)	\$ 261.100.-
180 minutos (3 horas)	\$ 287.300.-
210 minutos (3 horas y media)	\$ 318.600.-
240 minutos (4 horas)	\$ 345.400.-
270 minutos (4 horas y media)	\$ 369.600.-
300 minutos (5 horas)	\$ 393.500.-

Por Tareas de Conducción se deberá adicionar un 40% a estos valores

MAYOR DURACION O MAS DE 5 DIAS POR SEMANA: Se incrementa proporcionalmente.

PROGRAMAS: 1 día por semana

15 minutos	\$ 77.100.-
30 minutos	\$ 87.400.-
60 minutos (1 hora)	\$ 99.200.-
90 minutos (1 hora y media)	\$ 108.500.-
120 minutos (2 horas)	\$ 123.900.-
150 minutos (2 horas y media)	\$ 135.900.-
180 minutos (3 horas)	\$ 148.800.-
210 minutos (3 horas y media)	\$ 164.800.-
240 minutos (4 horas)	\$ 172.700.-
270 minutos (4 horas y media)	\$ 183.900.-
300 minutos (5 horas)	\$ 197.300.-

Por Tareas de Conducción se deberá adicionar un 40% a estos valores

MAYOR DURACION: Se incrementa proporcionalmente.

ADICIONAL POR EMISION EN VIVO: Sábado 20% - Domingo 30%

MICROS: 5 días por semana

1 por día	\$ 127.500.-
2 por día	\$ 148.800.-
3 por día	\$ 175.200.-
4 por día	\$ 186.800.-
5 por día	\$ 223.100.-
6 por día	\$ 248.000.-

MAYOR NUMERO DE EMISIONES O DE DIAS: Se incrementa proporcionalmente.

MICROS: 1 día p/semana

1 por día	\$ 31.400.-
2 por día	\$ 38.400.-
3 por día	\$ 46.500.-
4 por día	\$ 53.400.-
5 por día	\$ 61.400.-
6 por día	\$ 68.000.-

MICROS: 2 días p/semana

1 por día	\$ 78.500.-
2 por día	\$ 98.000.-
3 por día	\$ 114.600.-
4 por día	\$ 133.600.-
5 por día	\$ 151.200.-
6 por día	\$ 169.800.-

MAS EMISIONES: Se incrementa proporcionalmente.

REMUNERACION MAYOR: Las retribuciones señaladas son mínimas, por lo que las partes pueden individualmente fijar cifras superiores.

sn°/web
GMG/fjc

